



Sección Sindical Metro de Madrid

Solidaridad Obrera

solidaridadobrero.info / solidaridadobrero.org
C/Valderribas 49, 2º Izq, 28007 Madrid Tlf.: 91 433 57 86
email: soliobrero@gmail.com

Interior: 84236/38733 (Fax)
Móvil: 610 07 80 90
soliprevencion@gmail.com



23 de marzo de 2023 - Aviso 24

La lucha es el único camino

ELEMENTOS DE ELEVACIÓN EN MATERIAL MÓVIL

El día 13, tras las comunicaciones de varios oficiales del servicio de Mantenimiento de Ciclo Corto, que nos señalaban el pésimo estado de los elementos de elevación (eslingas, cadenas, cáncamos...) acudimos a Laguna y Cuatro Vientos, para comprobarlo *in situ*. Una vez, allí, y tras verificar que muchos elementos se encontraban en pésimo estado, contactamos con los responsables del centro, indicándoles que debían retirar todas las que estaban evidentemente mal, y revisar el resto, pues tenían otras condiciones inmovilizantes. Esa misma tarde, Solidaridad Obrera comunicó la necesidad de revisar todos los elementos de elevación, al menos una vez, antes de volver a utilizarse.

El día 15, sobre las 9:30, recibimos una convocatoria de reunión, para las 14:00, con un único tema "elementos de elevación", aunque realmente era "retomar la producción como sea". Allí se encontraban presentes responsables de Material Móvil, del Área de Prevención y I@s delegad@s de prevención, con el objetivo de desbloquear esta situación, y de evitar que vuelva a repetirse. El Servicio de Ciclo Corto solo quería volver a trabajar y no lo disimulaba, el área de Material Móvil no daba crédito del estado de los elementos, prevención exigió que esto no volviera a suceder y Solidaridad Obrera insistía en el gran problema estructural que nos había traído hasta aquí (las eslingas fueron denunciadas por oficiales, y fueron repetidamente ignorados por sus mandos). Con estas lanas, junto con la exigencia de prevención de una revisión diaria, como marcan las normas aplicables, y una vez acordada la "puesta a cero" haciendo la primera revisión la cadena de mando, Ciclo Corto insistió en acordar la vuelta a producción como fuera, con los papeles que fueran. Pese a los problemas que se iban a generar y que se indicaron durante la reunión, pues dichas revisiones debían ser realizadas por cada usuario, y eso no es razonable en algunos puestos de trabajo, la empresa insistió en finalizar la reunión, con el compromiso de arreglar lo que generara problemas.

A día de hoy, seguimos trabajando en hacer un documento razonable de revisión diaria, más acorde al tipo de revisión que tod@s tenemos que hacer previo al uso de cualquier tipo de equipo de trabajo y que, en este caso, las normas NTP y UNE obligan a dejar por escrito. Informar a los trabajadores que rellenar dichos documentos además de mejorar el estado general de estos elementos, en caso de accidente certifica que los elementos usados estaban en buen estado, y que la causa del accidente no es el estado de ese elemento, ni la falta de comprobación del operario, si no defectos ocultos que no se pueden comprobar a simple vista. La revisión anual, en profundidad, se seguirá haciendo como siempre.



Madrid a 23 de marzo de 2023
Por **Solidaridad Obrera**
LA JUNTA SINDICAL

De cada uno según sus fuerzas a cada uno según sus necesidades Piotr Kopro-